

29 oct. 1892

12339

EL PARAGUAY.

I.

Acontece muchas veces que el suceso mas ordinario de la vida, la contemplacion de una obra de mas ó menos valor artístico, la lectura de una página de libro ó de periódico etc., etc., le llevan á uno, por obra y gracia de la asociacion de ideas, á consideraciones muy remotas del punto de partida y á cavilosas enteramente desproporcionadas con el objeto que las ha sugerido.

Algo por el estilo acaba de sucedernos con la lectura de un libro que bajo el título de «Pinceladas históricas» y con ocasion del cuarto Centenario del descubrimiento de América ha publicado D. R. Monner Sans sobre las *misiones guaraniticas* (1607-1800).

No que el libro sea cosa tan pequeña ni las ideas que en nosotros ha removido de tal importancia que la comparacion pueda ser ejemplo de las desproporcionadas á que hemos aludido; no. El libro es digno de su reputado autor y del acontecimiento que ha dado pie á su publicacion. Pero el asunto tratado en él—el gobierno de los jesuitas en el Paraguay—ha sido tantas veces espuesto bajo todos sus aspectos, y juzgado de tantas maneras, y debatido en tantas formas dignas é indignas, y tan olvidado ya de puro conocido, que al empezar la lectura de «Pinceladas históricas» creíamos de buena fe no ganarnos otras impresiones que la de la galanura de estilo de su autor y la de ver un resúmen de cuanto sobre el particular conocíamos.

Y sin embargo ¡cuántas ideas nos ha sugerido aquella lectura! ¡cómo nos ha hecho pensar en esos problemas perennemente planteados y nunca resueltos, en esas cuestiones siempre palpitantes, y que solo parecen calmarse y adormecerse á ciertos intervalos, para erigirse despues de nuevo mas absorbentes y avasalladoras que nunca, como dando testimonio de que han de durar tanto como la humanidad porque surgen de la esencia de la humanidad misma!

«Los PP.—trascibe el señor Monner de una obra publicada durante el gobierno de aquellas Misiones—obligan á los indios á que hagan tres sementeras: una para sí y su familia, otra para el comun del pueblo y otra para los gastos de las iglesias. La primera la recogen enteramente en sus casas para el sustento de sus familias. La segunda, que es mas abundante, se deposita en trojes muy capaces para mantener los enfermos, huérfanos y viudas, y á los que ocupados en utilidad del pueblo, ó descuido y flojedad en el sembrar, no les alcanzan para todo el año sus cosechas. Y en fin, para socorrer á otros pueblos que por falta de agua ó por comun dolencia de sus habitantes, ó por muerte de sus ganados, perecieran si no se les acudiera en un todo, sin mas precio ni paga que el de la cristiana piedad. Y la tercera se emplea en ornamentos, cera, vino, músicos y ministriles de la Iglesia, en que entra tambien la cosecha necesaria para el misionero.»

Y en una nota del libro del señor Monner se leen las siguientes frases que son del señor Pi y Margall en su *Historia general de América* y comentan el estado social del Perú antes de la conquista, estado social casi idéntico al establecido por los jesuitas en el Paraguay:

«Esta rara organizacion de la propiedad habia dado escelentes frutos. No habia en el Perú mendigos. No afligia nunca el hambre á los pueblos. No dejaban en desamparo á las familias ni las levass, ni las enfermedades ni la muerte. No eurturbiaba, como aquí, el temor del dia de mañana los goces ni las alegrías de los hombres.»

De leer tales cosas á echarse á pensar en la huelga de Carmaux, por ejemplo, no hay mas que un paso; pero al choque de ideas tan afines entre sí, y al mismo tiempo tan remotas unas á otras, parece como si uno viera bambolearse doctrinas é instituciones que pasan por definitivamente sentadas, y son reputadas ya poco menos que indiscutibles, inviolables y sacrosantas: la libertad del trabajo, el sufragio universal, los derechos individuales, los Parlamentos, etc., y con ello casi todas las constituciones políticas modernas.

Naturalmente nos preocupamos de tanto bamboleo, se resiste á que en su entendimiento se derrumbe tanto edificio, y se dice á sí mismo: —No: aquellas son otras razas, aquellos eran otros tiempos, aquellos fueron otros estados especialísimos por su historia ó por circunstancias históricas accidentales; pues ¿no iba-

mos á caer en la tentacion de generalizar, de sentar principios fantásticos y sacar consecuencias absurdas? No, no; no olvidemos que estamos á últimos del siglo XIX y que no somos indios en el mal sentido de la palabra. Y despues de haberse dicho esto nos quedamos, de momento, un poco mas tranquilo.

Pero cuando el demonio de la duda se agarra á un cerebro *fin de siècle* no lo suelta así como así; tras haberle dejado, por burla, un poco de reposo, prosigue su devastador trabajo y dice:—¿Estais bien seguro de que en la masa de todo pueblo no ha habido, no hay y no habrá siempre un indio en el sentido que tú quieras? ¿No es por ventura el pueblo (y al decir pueblo miro así á los soberbios palacios como á los ignorados terruños) el perpétuo salvaje, el perpétuo niño, el perpétuo incapacitado? Registra la Historia. ¿No encuentras en su fondo algo inmóvil, algo duro, invariable, definitivo, eterno? Pues es el genio del pueblo, de todos los pueblos.

En rigor, todo el problema de la gobernacion de los hombres y organizacion de las sociedades estriba en la siguiente disyuntiva: El fondo de la masa humana ¿es perfectible, ha progresado, progresará? Así como en los tiempos las naciones han necesitado jefes, sacerdotes, caudillos, reyes, dictadores, que han hecho arrancar su poder de superioridades, siempre positivas, aunque de índole muy diversa, y han conducido á aquellos pueblos á la realizacion de sus fines ¿ha llegado ó puede llegar el tiempo en que las masas populares sean capaces de gobernarse y dirigirse por sí solas, sin admitir otras imposiciones ni superioridades que las que ellas mismas se den ó se elijan, y esto á merced de mayorías numéricas cuya base es el reconocimiento de iguales derechos, de igual intensidad jurídica en cada uno de los ciudadanos, de arriba á bajo de la escala social? ¿ó, por el contrario, el pueblo es el perpétuo incapacitado condenado á perpétua tutela, necesitado siempre de superioridades que se impongan por sí mismas, y que dispongan de la fuerza suficiente para conducirle á sus destinos hasta á pesar suyo si es menester? En una palabra, ¿quién debe ser rey del mundo, el autoritarismo ó el liberalismo? La verdad es que desde el burgués que se representa el principio de autoridad como un hombre con un palo levantado, dispuesto á dejarlo caer sin mas averiguaciones sobre aquel que se atreva á perturbar la digestion de los burgueses, hasta el huelguista que apalea á los compañeros que no tienen ganas de holgar como él, aquí el ideal, ó mejor dicho, el instinto de gobierno de todo el mundo es el palo: en esto todos coinciden; lo único en que discrepan es quien ha de empuñarlo, porque cada uno lo quiere para sí. Esto por lo que se refiere al sentido jurídico de la multitud indocta en cuyo seno deberían residir mas ó menos en bruto los grandes ideales de dignidad humana, de igualdad política, de libertad y fraternidad universales, de amplia expansion que hiciera inútiles y abominables toda fuerza y toda violencia; de esa multitud de cuyas filas van saliendo los electores y los jurados.

Y si de esos pasamos á los *élites*, á los que saben, á los que estudian y piensan, á los que brillan, á los que dirigen y gobiernan, no encontraremos sino escepticismos y descorazonamientos: juventudes estudiosas *revenues* de todos los ideales y de todos los entusiasmos políticos, sin mas fe que su fe científica ó su fe artística los que tienen alguna, sin otro afán que el del medro y el del goce material los demás. Y los hombres maduros, los hombres completos, los que de presente y directamente tienen las manos en el manubrio social, mas devastados, mas corrompidos que los otros, solo se preocupan de dar cierta apariencia de doctrina á sus orgullos, á sus ambiciones personales que se diferencian entre sí solo en ser mas ó menos desinteresados, mas ó menos pueriles.

Pues bien ¿dónde están las fuerzas, las energías que puedan oponerse al advenimiento de una especie de *despotismo ilustrado* que rija los modernos Estados por el estilo de como los jesuitas regian á los indios del Paraguay?

Ah! es que la humanidad ha tenido un sueño muy hermoso, un sueño en que los hombres eran ángeles y la tierra un paraíso sin serpiente; y á pesar de la brutalidad de los hechos reales, á pesar de tantas desilusiones y desencantos, á pesar de tanta debilidad y abatimiento, el prestigio de aquel sueño dura aun en la memoria de la humanidad, y la humanidad, antes de dejarse caer de tan alto pedestal, duda y vacila.—*J. Maragall.*

mercio que se hace desde el Cabo Jubu hasta el Senegal y se funda en que dicha Península se halla solo á una distancia de cinco ó seis jornadas del Adrar y á dos del paso de las caravanas, las cuales si supieran que hay existencias se dirigirian allí en lugar de proseguir su marcha durante algunos dias.

«El desierto, dice, está habitado por multitud de kábilas, algunas de las cuales tienen, al parecer, predileccion por los españoles. Hallándome en este punto (Rio de Oro) el año 1888, visitó la factoría Hamilla Xeig de los Uled-Delim y manifestó que trajesen géneros y se comprometía á conducir las caravanas. Además nos propuso visitar el interior acompañados por él y su kábila, dejando rehenes hasta nuestro regreso. Otro jefe de kábila, llamado Jameida, sabemos que hizo proposiciones al representante de la Compañía Hispano Africana para formar parte de ella, comprometiéndose á fomentar el comercio, pero exigiendo tales condiciones que demostraban la poca confianza que le merecia la Compañía citada.»

El autor de este escrito, partidario acérrimo de la creacion de una nueva sociedad, cree que ésta no debería limitarse solo al comercio, sino que podría establecer algunas industrias, entre otras la de salazon de pescado, muy abundante en aquellas costas y que explotan aunque imperfectamente, por falta de medios, varios pailebots de Canarias. Es indudable que allí podrían establecerse fábricas de salazon y de conservas, y aun en opinion de los marinos seria fácil y productiva la explotacion de un gran banco de langostas que hay al Sur de la tantas veces nombrada península de Rio de Oro.

«El punto mas conveniente á nuestro entender, añade el señor Villalobos, para el emplazamiento de edificios, seria el istmo, con lo cual se tiene la ventaja de que no circulen mas moros por la península que los sometidos, hallándose libre el ganado sin necesidad de pastores y sin riesgo de que lo roben, como sucede en la actualidad; pues hace poco tiempo, que en el intervalo de un mes, han robado al representante de la Compañía un rebaño de ciento y pico de carneros y despues otro de treinta y tantas cabras. En las inmediaciones del istmo existe el pozo Casala (Hasi-Talmarta), que tiene las aguas mas potables de toda la península y se aprovecharia para abreviar el ganado. Pero la ventaja principal seria el puerto: la bahía de Rio de Oro es muy estensa, pero está cortada por varios bancos de arena que forman tres canales, dos de los cuales tienen poca agua y el otro sirve para buques de algun porte. En distintas épocas han penetrado en la ria buques de diferentes clases: de guerra la «Ceres», «Caridad», «Vulcano» é «Isla de Cuba» españoles, y el vapor «Ardent» francés que ha sido el último, y mercantes el «Rio de Oro» y un yacht inglés. Algunos, como el francés, sin ausilio de práctico y otros tomando un patron de cualquier pailebot de la pesca, que son los verdaderos prácticos, porque como en la baja mar se dedican á pescar sardina para carnada, conocen perfectamente todos los bajos y algunos de ellos se comprometen á entrar buques de gran calado.»

Nosotros, respetando la opinion del señor Villalobos, hemos oido decir á los marinos que el fondeadero no es cómodo ni demasiado seguro. En 1888 el crucero «Isla de Cuba» se vió en peligro á consecuencia de un error del práctico y hoy fondea fuera de la bahía. No deja esto de ser grave inconveniente para el establecimiento mercantil de que se trata. Si se intentara, como propone el mismo señor Villalobos, de establecer el fondeadero en una pequeña ensenada que hay en la parte exterior de la bahía, habria necesidad de construir un muelle ó rompe-olas, y sabido es que las obras hidráulicas son muy costosas y pocas veces resultan remuneradas.—A. O.

EL PARAGUAY.

II Y ÚLTIMO.

La objeccion fundamental dirigida á gobiernos como el de los jesuitas en el Paraguay es la de que cohiben la espontánea manifestacion del genio especial de cada puebló é imposibilitan su desenvolvimiento, frustrando por tanto la mision que el mismo ha de llenar en la evolucion de los destinos humanos.

Antes de contestar á esta objeccion hay que hacer una salvedad. Cuando el po-

der está en manos de una entidad con miras particulares completamente extrañas á la vocacion y temperamento nacionales, y estrañas tambien á un fin humano universal (como seria, por ejemplo, una compañía comercial que dominara omnímodamente una porcion de territorio habitado, con el fin de esplotarlo mercantilmente) la objeccion no puede ser mas fundada.

Pero cuando la institucion directora brota de las entrañas mismas de la nacion, de sus necesidades históricas (como las monarquías españolas de la Reconquista); de sus aspiraciones conscientes ó inconscientes á perfeccionarse, á elevarse en la vida universal (como ciertas dictaduras que con uno ú otro nombre y mas ó menos veladas soportaron en realidad los antiguos griegos y los romanos); cuando la institucion directora es el entronizamiento lógico del espíritu nacional en su estado consciente y luminoso; cuando la vocacion del pueblo se encarna en una persona ó en una clase que piensa y obra por él y le conduce, á la fuerza si es menester, á donde él quiere ir, muchas veces sin darse cuenta de ello; entonces ¿qué objeccion puede hacerse á tales gobiernos, ni qué limitacion imponer teóricamente á su necesario autoritarismo? Discutirlos equivale á discutir la autoridad del padre que con su esperiencia de la vida y el amor y conocimiento que tiene de sus hijos les impone su voluntad trazándoles el camino que han de seguir dentro de la esfera y carácter de la familia, camino que malamente podrian ellos elegir en su inocencia de infantes ó en el atolondramiento de la juventud.

Una sola diferencia hay entre los niños y los pueblos: que así como los niños llegan á hombres y acaban por gobernarse á sí propios, los pueblos no alcanzan nunca su mayor edad, porque está en la naturaleza de las multitudes el juzgar siempre sin discernimiento y el obrar por puras impresiones.

En esto hay, naturalmente, su mas y su menos; hay la raza, el temperamento, el grado de civilizacion, y es claro que el poder social lo ha de tener en cuenta. El pueblo inglés, verbi-gracia, no podria hoy ser tratado como lo eran los indios del Paraguay hace tres siglos.

Porque los *guaranies* representaban verdaderamente la primera infancia de una sociedad; y así como al tierno infante hay que ponerle el alimento en la boca, vestirle y desnudarle, llevarle en brazos, y enseñarle á dar su primer paso; así los jesuitas empezaron por infundir á aquel pueblo un ideal religioso, primer aliento de todas las naciones, le enseñaron á cultivar la tierra, á aprovecharse de las fuentes de riqueza que tenia á mano, á usar con parsimonia de los frutos de su trabajo, y le mostraron los primeros rudimentos de la industria y del comercio. Para ello tuvieron que descender naturalmente á una reglamentacion minuciosa que escandaliza á esos apóstoles de la dignidad humana, inventores de un *hombre* abstracto, de un tipo único, ente de derecho que lo mismo comprende á Aristóteles que al último *zulú*.

Se escandalizan de eso en nombre del moderno hombre-dios, y sin embargo.... Pero oigamos al señor Monner Sans en los elocuentes párrafos de la obra que nos ha sugerido todas estas reflexiones: «Critican á la Compañía de Jesus porque paternalmente se preocupaba de la vida física y espiritual del indio, censurando el inquisitorial toque de la campana que reglamentaba las principales funciones de aquella pequeña sociedad, y no tienen reparo en conservar la campana en fábricas y talleres, en reemplazarla por humillantes listas de entrada en las oficinas, en sustituirla en fin por chillonas trompetas, convirtiendo las fábricas en escuelas de depravadas costumbres, los soldados en autómatas, los cuarteles en verdaderos corrales, y la vida del soldado, del marino, del minero, de todo aquel en fin que ha de sufrir la ley del mas fuerte, en la anulacion mas completa de la personalidad humana.»

Efectivamente poco se ha progresado en este punto y, lo que es mas, poco se progresará: porque así como hay una ley física que quiere que una piedra echada en un río vaya fatalmente á quedar inmóvil en el fondo, lo cual no impide que la corriente siga su curso hacia el mar, hay otra ley no menos fatal que precipita é inmoviliza en el fondo del universal movimiento, sirviéndoles de lecho y cauce, razas humanas y clases sociales de cierta densidad moral ó intelectual; y pretender que estas clases y estas razas avancen al compás de aquel movimiento, es como empeñarse en que el cauce siga al río en su curso, y querer convertir las piedras en agua.

Entiéndase que hablamos aquí de razas y clases en cuanto á masas, á multitudes, y que no negamos á cualquiera de sus individuos una superioridad personal que lo desprenda del agregado en que se halla y se eleve por encima de él á los mas altos destinos; y entiéndase tambien que no pretendemos hacer aplicaciones absolutas y precisas en todo lugar y tiempo de los principios enunciados. No; bien conocemos la complejidad y la ocasionalidad de cuanto se refiere al complejo y variable problema de la vida, y no hemos de incurrir en las abstracciones que condenamos en ciertas escuelas. El libro del señor Monner nos va llevando á emitir conceptos político-sociales cuya determinacion viviente en su unidad fundamental é invariable ha de ofrecer tantos aspectos y matices como pueblos y sociedades hay en el mundo.

Pero dicho libro se refiere á una poblacion tan típica, por su inferioridad de raza y de civilizacion, que se presta especialmente á reflexiones sobre la diferenciacion del pueblo y de su gobierno.

Y como si la historia quisiera darnos en las vicisitudes del Paraguay la confirmacion de los principios que hemos sentado en todo su desarrollo, positiva y negativamente, ofrece á nuestra observacion la deplorable suerte de aquellos indígenas despues que las misiones los dejaron de su mano.

Aquellos *guaranies* que las misiones encontraron en estado salvaje, indolentes, sin hábitos de trabajo ni ideal alguno de progreso; aquellos *guaranies* que los jesuitas convirtieron en pueblo religioso, trabajador, sociable, creciente en número y riqueza, progresando en medio de su inocencia; aquella república cristiana que ha sido envidiada y alabada por tantos historiadores y filósofos protestantes ó poco amigos de la Compañía de Jesus, ¿en que paró una vez abandonada por las misiones que hubieron de seguir la dura suerte impuesta á toda la Compañía por los enciclopedistas que rodeaban á Carlos III?

El gobierno de este Rey, «pretestando la *libertad del indio*—dice el señor Monner—y sin respeto ya á tradicionales derechos, trocó en breves en desolados campos y en ruinosas aldeas, lo que un dia fuera espléndido albergue de los inocentes y felices indios guaraníes». En pocos años la poblacion descendió á menos de la mitad de lo que era en tiempo de las misiones. A tal punto llegaron las cosas, que el Virey D. Pedro de Zaballos ordenó al P. Provincial de la Orden de San Francisco que girase una visita á fin de informarle «de todo aquello que necesite un pronto remedio»; y el referido P. Provincial Fr. José Blas de Aguirre le decia despues en su informe, entre otras cosas:

«Se han inspirado á los indios unas nuevas ideas de libertinaje muy perjudiciales, y sobre todo se ha trabajado demasadamente en persuadirles que son verdaderos señores de sus tierras, de sus ganados y de todo el producto de uno y otro; que no es ahora, ni por eso, mas feliz su suerte, la esperiencia se lo enseña, la penuria misma les convence y su actual estado los desengaña. Eran señores antes y lo son ahora, pero con la diferencia que ahora lo saben y antes no, en el concepto comun..... Pero continuando el general conocimiento de que son incapaces de dicha administracion, no han hecho mas que mudar de tutores y sustituir esta calidad en unos hombres que los han conducido á una tan espantosa ruina, que no puede creerse sin registrar el terreno mismo de la desolacion.»

¿Dónde estaba ya aquella España, que habia sido la primera nacion colonizadora del mundo; aquella España de la Real cédula de 1606 mandando á Hernandarias de Saavedra «que aunque pudiese sujetar á los dichos indios del Paraná arriba con armas no lo hiciera sino por via de la predicacion y doctrina?»

Aquella España no era ya España sino un Estado mas, incoloro, descaracterizado por los discípulos de la Enciclopedia, que haciendo tabla rasa de todas las altas ideas tutelares de la nacion, proclamaban la absoluta libertad é independencia del Estado, para que ningun freno pudiera estorbar la avidez de mando y las concupiscencias personales de los gobernantes.

Porque el poder social es absorbente por naturaleza: pero así como esta tendencia, léjos de ser aniquiladora para el pueblo, le es beneficiosa, cuando aquel poder, como antes dijimos, es la encarnacion de los grandes ideales históricos y de la vocacion nacional: cuando estos ideales y esta vocacion son desatendidos, se abre la era de los despotismos personales repugnantes ó la era de las revolu-

ciones. Porque quitada toda idea de superioridad y de prestigio, ¿qué otra cosa queda sino las concupiscencias de los de arriba frente á frente con las concupiscencias de los de abajo, ni qué otra cosa impera mas que la ley del mas fuerte?

O revolucion ó despotismo; y los hombres políticos pasan sucesivamente de revolucionarios á déspotas, y de déspotas á revolucionarios, mientras el pueblo anda á tientas elevando á unos, derribando á otros, sufriendo el yugo de todos, sin verdadera fe en ninguno, sin norte fijo, persiguiendo unas fantasmas de libertad y de beatitud universales que no hacen mas que apartarle del camino que su genio particular le tiene marcado, y distraerle y hacerle olvidar su mision propia, diferente en cada uno dentro de la gran armonía de la evolucion humana.

Esta ha sido la historia contemporánea del Paraguay y de todas las repúblicas hispano-americanas, y esta la de muchos modernos Estados europeos. Unas y otros empiezan ya á anhelar luz y proteccion, y seguramente la admitirian hasta de sus tiranos, si tiranos encontraran que supieran y pudieran darles la verdadera.

En tales estados de ánimo de las sociedades, libros como «Pinceladas históricas» del señor Monner hacen pensar muchísimo y le llevan á uno muy allá en el camino de los pensamientos y de las aspiraciones.—*J. Maragall.*

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 27 de octubre.

Los periódicos populares de mayor circulacion siguen ocupándose de un modo preferente en la crisis ministerial que suponen muy próxima, sentando como axioma indiscutible que, una vez terminados los festejos en esta corte, el señor Cánovas del Castillo no tendrá mas remedio que abordar la cuestion de frente y obligado por las circunstancias tendrá que reconstruir el ministerio, tarea hácia la cual muestra visible repugnancia por lo quebrantados que dejan á los partidos políticos la mudanza de personas en el gobierno, y aunque esta verdad nadie la conoce y practica mejor que el presidente del Consejo, las circunstancias son á juicio de estos diarios de tal naturaleza, que vencerán todas estas fundadas preocupaciones obligando al jefe de la situacion á realizar una modificacion cuyo alcance no puede formarse á primera vista, aunque se hace toda clase de esfuerzos por estrechar sus límites, circunscribiéndose solamente á aquellos que hayan formado propósito decidido de abandonar su puesto. No obstante esta firme creencia, los periódicos populares estiman que han de ser muy grandes los esfuerzos que haga el presidente del Consejo para que la crisis no llegue, pues creen que han de presentarse dificultades muy graves para poderla solucionar de un modo favorable á los intereses generales del partido conservador.

Como pueden ver mis lectores, la campaña de los periódicos populares se reduce solamente, por ahora, á preparar la opinion de modo que ésta juzgue indispensable la modificacion del gabinete para el plazo fijado de antemano por ellos, valiéndose para fomentar esta creencia de toda clase de argumentos, cuidando á la vez de consignar explícitamente que las dificultades de la solucion de la crisis han de ser grandes para hacer luego oposicion al gabinete, si ésta llega á realizarse, fundándose en imaginarios descontentos producidos en las filas ministeriales, y si por el contrario la crisis no se presenta, acusarán al señor Cánovas de autoritario por empeñarse en sostener unos cuantos ministros enfrente de la corriente general de la opinion, que interpretándola conforme su conveniencia, dirán luego que venia pidiendo desde hace tiempo su caida. Pero seguramente todo este plan, como levantado sobre bases imaginarias, caerá por tierra, entre otras cosas, porque, segun he oido á importantes ministeriales, los consejeros responsables juzgan de indispensable necesidad presentarse á las Cortes para dar cuenta de la forma en que han cumplido los preceptos de la vigente ley de presupuestos, respondiendo desde el banco azul á los ataques que se les dirijan respecto de su realizacion política, y si acaso algun ministro se mostrara deseoso de abandonar su puesto, se sacrificaría ante esta poderosa razon, y solo si ocurrieran circunstancias verdaderamente escepcionales é inevitables, entonces llegaria el caso de pensar en la sustitucion de algunos de los consejeros actuales, pero esto siempre, como ya llevo dicho, en último extremo: tal es la opinion de los